

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
28 de agosto del 2023

Acta N^a 12

Preside el Consejo Lic. Flavia Dezzutto
Secretaría de Coordinación General Prof. Leandro Inchauspe
Consejeros:

CONSEJERES TITULARES CONSEJERES SUPLENTE

Silvia Servetto	Marta Philp
Alejandra Castro	Mónica Gordillo
Silvana Fernández	Jorge Bracamonte
Javier Moyano	Paola Gramaglia
Celeste Cerdá	Gabriela Olivera
José M. Bompadre	Bernarda Marconetto
Nicolás Rabboni	Valeria Secchi
Mariano Campilia	Jéssica Blanco
María Laura Freyre	Carolina Súbtil
Facundo Mingorance	Anahí Re
Daniela Contursi	Francisco Sánchez
Silvia Burgos	Claribel Cecato
Carolina Belén Suescun	Sofía Squire
Valentín Mansilla Quintana	María Sol Llanos Fabrizio
Oliverio Mendoza	Santiago Vázquez
Malena Mulhall Pereyra	Jorgelina Álvarez
Ana Lucía Crinejo	Camila Ávila
Sofía Ailén Seijo	Pilar Castro Bonzano.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE AGOSTO DEL 2023

Preside el Consejo Lic. Flavia Dezzutto
Secretario de Coordinación General Prof. Leandro Inchauspe

Consejeros presentes:

Docentes

Mariano Campilia

Celeste Cerdá

Alejandra Castro

Silvia Servetto

Carolina Súbtil

Javier Moyano

Jorge Bracamonte

Nicolás Rabboni

Estudiantes

Sofía Seijo

Malena Mulhall Pereyra

Santiago Vázquez

Carolina Suescun

Ana Lucía Crinejo

No Docente

Silvia Burgos

Leandro Inchauspe: Siendo las 13:50 hs, damos inicio a la sesión. Estamos iniciando la sesión ordinaria del Consejo Directivo correspondiente al 28 de agosto 2023.

Por Secretaría de Coordinación se da cuenta del Acta N° 11, de la sesión ordinaria del 7 de agosto de 2023, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se dará por aprobada.

Solicitamos la autorización para la incorporación de los asuntos fuera de orden 57 al 73.

Se autoriza la incorporación.

Se incorpora.

ASUNTOS ENTRADOS CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

1. **EX-2023-00648677- -UNC-ME#FFYH Junta Electoral.** Lic. Cecilia I. Richelli eleva la renuncia a la Junta Electoral de la FFyH desde el día de la fecha. Solicita la designación de la MP. Cintia Tapia en el cargo de miembro suplente por el claustro no docente de la Junta Electoral de la FFyH.

Silvia Burgos: Más que nada agradecer a los compañeros no docentes por el trabajo que se viene desarrollando la Junta Electoral. Darle la bienvenida a Cintia y más en estos tiempos donde el trabajo, digamos que se valora muchísimo en relación a lo que es la cuestión democrática, es interesante pensar que el aporte nuestro, también como trabajadoras y trabajadores no docentes, tiene que ver para la democracia nuestra. Muchas gracias.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00733457-UNC-AAHCD#FFYH

2. **EX-2023-00648836- -UNC-ME#FFYH Historia.** Solicita designación de ayudantes alumnos/as ad honorem y por concurso por el término de dos años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

Se incorpora al Consejero Nicolás Rabboni a la sesión.

IF-2023-00733473-UNC-AAHCD#FFYH

3. **EX-2022-00837611- -UNC-ME#FFYH CIFYH.** Solicita la designación de Emilia Gatica Caverzacio y Macarena Murugarren como beneficiarias de las Becas PROA con el proyecto: "La temporalidad de los afectos en la obra teatral: Disección. No espero que me sigas queriendo" con un estipendio equivalente a un cargo de Profesora Asistente de dedicación simple sin antigüedad en cada caso, desde el 1° de septiembre de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00733507-UNC-AAHCD#FFYH

4. **EX-2023-00590858- -UNC-ME#FFYH SEICYT.** Acepta la renuncia presentada por Alison Constanza Cáceres a la beca de iniciación en la investigación asociada al proyecto "La miseria del hombre sin Dios: fe y pirronismo en Blaise Pascal" a partir del 3 de agosto de 2023. Designa a Yanina Luponio Sáenz desde el 3 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2023 y desde el 1° de febrero hasta el 30 de junio de 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00733526-UNC-AAHCD#FFYH

5. **EX-2023-00383382- -UNC-ME#FFYH Ciencias de la Educación.** Solicita rectificación de la Res. del HCD Nro. 350/23 de llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva de la cátedra "Organización y Administración Educativa" para que donde dice: "...ASPRELLA Gabriel (UNICEN)..." diga:

“...ASPRELLA Gabriel (UNLP)...”.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad con la abstención de lx consejerx Alejandra Castro.

IF-2023-00733641-UNC-AAHCD#FFYH

6. **EX-2022-00363429- -UNC-ME#FFYH Historia.** Aprueba el dictamen. Solicita la designación por concurso público de títulos antecedentes y oposición de Ana Elisa Arriaga y a Sebastián Malecki en los cargos de Prof. Asistentes de dedicación semiexclusiva de la cátedra “Historia Argentina II”.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00733673-UNC-AAHCD#FFYH

7. **EX-2023-00054616- -UNC-ME#FFYH EXP- UNC:0022693/2019 Antropología.** Aprueba el dictamen del Tribunal. Rechaza las impugnaciones presentadas. Y designa por concurso público de títulos antecedentes y oposición a la Dra. Marina Liberatori y al Lic. Agustín Liarte Tiloca en los cargos de Prof. Asistente de dedicación simple de la cátedra “Metodología de la Investigación en Antropología” (Con dictamen de la DGAJ).

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00733691-UNC-AAHCD#FFYH

8. **EX-2023-00055122- -UNC-ME#FFYH CUDAP: EXP- UNC:0022703/2019 Antropología.** Aprueba el dictamen del Tribunal. Rechaza las impugnaciones presentadas. Designa por concurso público de títulos antecedentes y oposición a la Dra. Eliana Lacombe en un cargo de Prof. Asistente de dedicación semiexclusiva, de la cátedra “Metodología de la Investigación en Antropología” (Con dictamen de la DAJ).

Javier Moyano: Acabamos de aprobar tres substanciaciones de tres concursos. Y quiero expresar en nombre de nuestra bancada, el reconocimiento a la tarea de la Secretaría Académica y al Área de Profesorado y Concursos como han dinamizado la realización de concursos desde que hemos vuelto de la pandemia. Realmente, es mucha responsabilidad, mucho compromiso, en esto; y también a los Consejos de Escuela que se han puesto a trabajar también muy bien, concienzudamente creo que eso hay que marcarlo porque muchas veces no se ve. Y muchas veces se tiene visiones, se tiene percepciones de que esto es al revés de como está sucediendo. Y me parece que no hay que dejarlo pasar, tres concursos en una misma sesión.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00733726-UNC-AAHCD#FFYH

9. **EX-2023-00666021- -UNC-ME#FFYH Geografía.** Eleva llamado a selección interina para cubrir un cargo de Secretaría Técnica.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00733749-UNC-AAHCD#FFYH

10. **EX-2023-00506315- -UNC-ME#FFYH Filosofía.** Solicita rectificación del Art. 2° de la RHCD 349/23 del llamado a concurso público de títulos antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular de dedicación Exclusiva de la cátedra “Ética I” para que donde dice “...BAHR Aníbal Fernando (UBA)...” diga “...BAHR Aníbal Fernando (UNL)...”.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00733837-UNC-AAHCD#FFYH

11. **EX-2023-00063131- -UNC-ME#FFYH EXP-UNC:0019125/2019 Archivología.** Solicita rectificación de la RHCD-2023-352-E-UNC-DEC#FFYFH Art. 4° para que donde dice: “...Judith MANILOFF DNI 20874544...” Diga: “...Claudia Judith MANILOFF DNI 20874544.”

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00733858-UNC-AAHCD#FFYH

12. **EX-2023-00613232- -UNC-ME#FFYH. Archivología.** Solicita la rectificación del Art. 1° de la RHCD 377/2023 para que donde dice: Preservación y Conservación de Documentos 1. Nieves Pauli, Natacha Gabriela DNI: 28.853.034, diga: Preservación y Conservación de Documentos 1. Pauli, Natacha Gabriela Nieves DNI: 28.853.034.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00733894-UNC-AAHCD#FFYH

13. **EX-2023-00671812- -UNC-ME#FFYH Geografía.** Solicita la designación de los ayudantes alumns ad honorem y por concurso del segundo semestre 2023.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00733919-UNC-AAHCD#FFYH

14. **EX-2023-00603389- -UNC-ME#FFYH PUC.** Solicita la designación de María Luisa Domínguez como representante de la FFyH ante la Red Universitaria Nacional de Educación en Contextos de Encierro (Red UNECE) desde el 1° de marzo de 2022 y mientras continúe en el cargo.

Flavia Dezzutto: Ustedes saben la importancia de esta Red UNECE, en contextos de encierro. La Facultad nuestra ya tiene 23 años del PUC, esto es una renovación de la presencia de la Facultad en sus representantes, van a tener un encuentro es muy importante seguir apostando al trabajo del PUC en nuestra Facultad y otras Unidades Académicas. María Luisa ha venido aquí a contarles las cosas, las clases se están dictando virtual, ya que no se puede ingresar al penal para clases presenciales. Por lo que designar una representante, es reafirmar una apuesta nuestra a seguir construyendo acá y en otras Universidades; ya que como ustedes saben, es una situación peliaguda para sustentar a estos programas de Universidad en la cárcel, no solamente por los posicionamientos ideológicos a nivel social, sino también los posicionamientos Institucionales a nivel Universitario, en otro sentido lamentablemente. Así que quiero destacar esto y reconocer a todos lxs colegas, adscriptxs, y ayudantes que vienen trabajando hace tantísimos años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00733933-UNC-AAHCD#FFYH

ASUNTOS ENTRADOS CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

15. **EX-2023-00356262- -UNC-ME#FFYH Filosofía.** Eleva Acta de Comisión Honoraria RHCD 220/2023 recomendando solicitar al HCS la designación de la Dra. Alicia Gutiérrez como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad con la abstención de lx consejerx Silvia Servetto.

IF-2023-00733714-UNC-AAHCD#FFYH

16. **EX-2023-00692065- -UNC-ME#FFYH Letras.** Eleva propuesta de designación del Profesor Dr. Ramón Cornavaca como Profesor Emérito de la UNC. Integra la Comisión honoraria para evaluar los méritos académicos y científicos que elevará la propuesta al HCD.

Flavia Dezzutto: Sí, al respecto aproveché porque fueran los dos expedientes, no, por supuesto están en estados diferentes, las dos propuestas, pero solo contarles que, en ambos casos, y yo me congratulo de esta posibilidad que tanto Alicia como Ramón sean profesores eméritos más que merecidos. Pero hemos recibido, en el decanato siempre, no es cierto; se reciben apoyos de innumerables, docentes investigadores, instituciones, en fin, diferentes colegas a lo largo y ancho de todo el país y también del exterior, apoyando estas propuestas. Así que, bueno, como son cuestiones que entran del expediente, pero que no necesariamente, por ejemplo, ustedes tienen un conocimiento porque suelen dirigirse a las direcciones oficiales. Les quería contar, que es una alegría nuestra, pero que tiene también todas estas repercusiones. Gracias.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00733750-UNC-AAHCD#FFYH

17. **EX-2023-00480964- -UNC-ME#FFYH Sofía Pezzano.** Solicita Aval Institucional para la “I Jornadas sobre Derecho, Justicia y Sociedad. Críticas y desafíos a 40 años de democracia” a realizarse el 9 y 10 de noviembre de 2023 en la sede del IDEJUS.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00733794-UNC-AAHCD#FFYH

18. **EX-2023-00570463- -UNC-ME#FFYH Argañaraz - Velázquez – Tavella.** Solicita aval para el “I Encuentro de Graduados de Antropología de Córdoba” que se realizará los días 6 - 7 y 8 de septiembre de 2023.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00733822-UNC-AAHCD#FFYH

19. **EX-2023-00676014- -UNC-ME#FFYH Museo de Antropologías.** Solicita Aval institucional para el Encuentro ArdeCórdoba con el propósito de concientizar desde las zonas urbanas sobre la prevención de los incendios forestales en áreas rurales y/o de monte en nuestra provincia que se realizará el 9 de septiembre de 2023.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00733881-UNC-AAHCD#FFYH

20. **EX-2023-00611744- -UNC-ME#FFYH Comité organizador del Coloquio Jóvenes Investigadores del Mundo Clásico.** Solicita rectificación de la fecha de realización del evento “III Coloquio de estudiantes y jóvenes investigadores del mundo Clásico” que cuenta con aval académico e institucional de la FFyH por Res. del H.C.D. Nro. 376/23 que se realizará el 10 de noviembre.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00733927-UNC-AAHCD#FFYH

21. **EX-2023-00610767- -UNC-ME#FFYH Historia.** Prof. Julieta Ayelén Almada solicita autorización para cumplir funciones docentes en la asignatura “Desarrollo social y económico” de la Licenciatura en Sociología de la FCS - UNC durante el 2do cuatrimestre de 2023, como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente dedicación simple, interina, en la cátedra de Historia de América II.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00733954-UNC-AAHCD#FFYH

22. **EX-2023-00546793- -UNC-ME#FFYH Archivología.** Solicita autorización para cumplir funciones docentes a la Prof. Mariela Contreras en la cátedra “Ciencia de la Información” como carga anexa a su cargo de Profesora Adjunta simple por concurso del Curso de Nivelación - Archivología.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00733976-UNC-AAHCD#FFYH

23. **EX-2023-00634682- -UNC-ME#FFYH CIFYH.** Solicita asignación de funciones docentes al Dr. Daniel Saur a cargo del dictado del Seminario “Técnicas de Recolección/Análisis de Datos” destinado a los alumnos de la Escuela de Ciencias de la Educación como complementación de funciones a su cargo de Investigador Formado a nivel de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva del Área Ciencias Sociales.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00734005-UNC-AAHCD#FFYH

24. **EX-2023-00634714- -UNC-ME#FFYH CIFYH.** Solicita asignación de funciones docentes al Dr. José Ahumada a cargo del dictado del Seminario “Filosofía de las Neurociencias” como complementación de funciones a su cargo de Investigador Formado a nivel de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva del Área Filosofía.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00734055-UNC-AAHCD#FFYH

25. **EX-2023-00634746- -UNC-ME#FFYH CIFYH.** Solicita asignación de funciones docentes a la Dra. Natalia Martínez Prado a cargo del seminario “Teoría Política Feminista: Una introducción desde sus nudos en Argentina” como complementación de sus funciones, a su cargo de Investigadora

Formada a nivel de Prof. Adjunta con dedicación semiexclusiva del Área de Feminismos y Género durante el segundo semestre de 2023.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00734098-UNC-AAHCD#FFYH

26. **EX-2023-00693514- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Eleva la propuesta del curso de doctorado “Reflexiones epistemológicas desde la Arqueología Histórica: entre la modernidad y la interdisciplina” a cargo de la Dra. María Marschoff (CONICET/UNC) que se dictará desde el 18 hasta el 22 de septiembre de 2023.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00734153-UNC-AAHCD#FFYH

27. **EX-2023-00693561- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Eleva propuesta de Curso de Doctorado “Crónicas Coloniales e históricas prehispánicas: México y Andes” a cargo de la Dra. Laura Quiroga (CONICET/UBA) que se dictará los días 6 y 10 de noviembre de 2023.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00734201-UNC-AAHCD#FFYH

28. **EX-2023-00671676- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Solicita prórroga extraordinaria y excepcional para la presentación de la Tesis de Doctorado en Ciencias de la Educación “La integración de TIC en la Formación Docente Inicial: procesos de apropiación, producción y resignificación de saberes docentes sobre TIC” de la doctoranda Mariana Palmero desde el 6 de junio al 31 de diciembre de 2023.

Pasa a comisión.

29. **EX-2023-00597443- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Solicita prórroga extraordinaria desde el 9 de septiembre de 2021 al 8 de septiembre de 2024 para la presentación del Proyecto de tesis “Políticas de Formación Docente en Salta: ¿de la Profesionalización al Desarrollo Profesional? (1995-2015)” de la doctoranda Romina de las Mercedes Pérez.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00735175-UNC-AAHCD#FFYH

30. **EX-2023-00020563- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Solicita prórroga extraordinaria para la presentación de la Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas “Arte rupestre en la cuenca alta del río Cuarto: los petroglifos de Villa El Chacay, Provincia de Córdoba” de la doctoranda Arabela Ponzio desde el 1º de agosto de 2022 hasta el 30 de junio de 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00734250-UNC-AAHCD#FFYH

31. **EX-2023-00649319- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Solicita prórroga extraordinaria

para la presentación del proyecto de tesis Doctorado en Ciencias de la Educación “Formación de científicos sociales en centros periféricos” de la doctoranda Mg. Brenda Gutiérrez, desde el 11 de agosto de 2023 al 10 de agosto de 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00734385-UNC-AAHCD#FFYH

32. **EX-2023-00426816- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Solicita prórroga para presentación de la Tesis de Doctorado en Letras “Héroes de historieta: representaciones identitarias y tensiones entre ‘lo culto’ y ‘lo popular’ en historietas argentinas del ocaso de la industria editorial” de la doctoranda María del Pilar Manzano Heredia desde el 11 de agosto de 2023 hasta el 10 de agosto de 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00735307-UNC-AAHCD#FFYH

33. **EX-2023-00681291- -UNC-ME#FFYH Consejero José María Bompadre.** Eleva la renuncia al cargo de Consejero del claustro Docente del HCD estamento de Prof. Adjuntos desde el día de la fecha.

Flavia Dezzutto: Bueno, José que nos viene acompañando en el Consejo en este último período, y ustedes saben que fue Secretario de Extensión, en ese tiempo que compartimos Juan Pablo, primero como Decano y yo Vicedecano, y después, bueno, condiciones que tuve que asumir como Decana; hago esta alusión porque para mí es importante hacerla. Una persona, para mí en particular, muy querida. Pero, además, su trabajo en la Facultad incluido en este Consejo, yo considero que es invaluable. Así que, él ha tomado la determinación ahora de renunciar a su banca, pero yo quería expresar este agradecimiento. Sí, porque el aporte que viene haciendo y va a seguir haciendo, pero por lo pronto ha venido realizando, tanto en la gestión anterior como en esta etapa en el Consejo. Simplemente eso.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00734438-UNC-AAHCD#FFYH

34. **EX-2023-00683643- -UNC-ME#FFYH Archivología.** Eleva los Programas de materias del 2° cuatrimestre del ciclo 2023.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00734486-UNC-AAHCD#FFYH

35. **EX-2023-00474638- -UNC-ME#FFYH Letras.** Eleva solicitud de creación de cátedra Libre de Cultura Brasileña.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00734549-UNC-AAHCD#FFYHX

36. **EX-2023-00710114- -UNC-ME#FFYH Antropología.** Eleva programas de materias del segundo semestre del ciclo 2023.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00734577-UNC-AAHCD#FFYH

ASUNTOS ENTRADOS PARA LA COMISIÓN CONJUNTA DE ENSEÑANZA Y DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

37. **EX-2023-00622027- -UNC-ME#FFYH Letras.** Solicita al HCS llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular de dedicación semiexclusiva de la cátedra “Seminario de Investigación Filológica”. Integra el Tribunal.

Jorge Bracamonte: En relación con el tribunal de seminario de investigación filológica que nos remite digamos a lo que ocurrió a partir de la jubilación del doctor Ramón Cornavasca y todo lo que se debatió y su momento sobradamente en el Consejo. No vamos a volver a eso. Señalo esto desde la pública, que estamos totalmente de acuerdo y avalamos lo elevado por la Escuela en el sentido que hay un jurado que se ha elevado, y en buena hora que se hace, que se sigue con el llamado a concurso tal como habíamos quedado. Ahora bien, por vía Institucional, el consejero Pedro Villagra de la agrupación pluralidad nos manifestó a nosotros que, y se puede constatar en las actas que hay en la Escuela, que hubo un voto dividido respecto al jurado propuesto. Esto tampoco es un problema, porque digamos, está dentro de las cuestiones reglamentarias. La cuestión es que de parte de la lista oficialista de consejeros docentes de la Escuela se hizo una propuesta y de parte de pluralidad, se realizó otra propuesta. Prácticamente, eran claramente no coincidentes. Digamos entonces que el consejero Villagra propuso, como un criterio académico, tratar de combinar ambas propuestas atendiendo sobre todo el criterio académico y el criterio, de la mayor calidad, del jurado para todos los postulantes, a lo cual, la bancada de docentes oficialistas dijo que no, que no aceptaban eso, y que se votarían directamente las propuestas tal como las habían traído cada uno. Y en cierta manera, fue lo que quedó. Eso está en acta de Escuela y me parece bueno, nos escapa a lo reglamentario. Solamente quería dejar constancia, me parece, manifestar la preocupación por ciertos mecanismos por ahí de imponer una mayoría política para resolver jurados y no tratar de encontrar acuerdos un poco que trascienda eso. Y que en cierta manera haga que las Escuelas, las Instituciones procuremos que los jurados de las mayores calidades de transparencia, de equidad para todos los posibles postulantes, porque eso está en juego también. Y solo lo sabemos cuándo resuelve un jurado. Digo, quería dejar sentado esta cuestión. Sí, lo veo con preocupación, y lo dejo constatado por supuesto. Vamos a votar, insisto, vamos a apoyar al jurado que ha sido elevado oficialmente de la Escuela para que siga su trámite. Lo hemos consultado con docentes de la Escuela y hay acuerdo en eso para que siga la cuestión. Pero nuevamente, quería dejar constancia de esta cuestión y un poco en consonancia con lo que decía hace un rato, Javier, por lo menos, la experiencia de Letras, creo que sería interesante que, por ahí, y esto también lo he estado consultando que, en buena hora, que se esté celebrando todos los llamados concursos, de hecho, hay varios de Letras en esta sesión y que se han ido en el Consejo. Pero sería interesante también que haya más comunicabilidad de los cronogramas, por lo menos en Letras. Desde la Dirección no ha sido planteado a todos los consejeros de todas las bancas, con suficiente tiempo, el cronograma y los criterios, de hecho, me consta que hay concursos que la dirección de la Escuela ha pedido los posibles tribunales de hacen más tiempo y todavía no han sido elevado al Concepto Directivo y otros han sido elevado con mayor celeridad. Digo, son cuestiones que manifiestan mi preocupación, nada más y lo quería dejar constando en actas.

Javier Moyano: Obviamente que son opiniones totalmente legítimas, es simplemente dejar marcado que la que la falta de unanimidad no implica falta de transparencia, sino parecería rechazar el tribunal, lo cual entiendo que no es el caso; de la misma manera que el criterio académico, tanto igual que todo criterio, siempre son opinables. Seguramente que los consejeros de mi minoría han planteado criterios académicos, pero eso no implica necesariamente que la que la posición que resultó mayoritaria, no los

tuviera. Es decir, criterio académico no implica necesariamente unanimidad sobre cómo lo entendemos, simplemente la transparencia no depende ni de las unanimidades, y podría no haber transparencia con unanimidad también, y así como una posición puede ser totalmente legal y correcta cuando no se llega a un acuerdo mayoritarios, o donde dentro de lo que las normativas y los buenos criterios permiten, no hay una sola posición posible.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00734614-UNC-AAHCD#FFYH

38. EX-2023-00712176- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Coordinación General. Solicita acciones para favorecer la asistencia a reunión interclaustrros de la FFyH el 31/08.

Siendo las 14:40 hs se retira lx consjexr Alejandra Castro, se incorpora lx consejexr Mónica Gordillo.

Flavia Dezzutto: sobre la base de lo que también surgió el otro día en la reunión. Por un lado, luego les digo que mañana nosotros tenemos reunión de Académica y el Decanato con Directores/as de Escuelas y Departamentos, donde el tema, puesto que es una reunión extraordinaria, tiene como tema fundamental, mirar desde las Escuelas y Departamentos como pensamos esta etapa y las actividades. Yo creo que, bueno, hay que ir evaluando y me parece, que tenemos que ver conforme vayan sucediendo las asambleas, sé que tienen asamblea estudiantil en estos días también. Entonces, las cosas que mencionamos, que van pasando, es una idea mía, y es simplemente lo que voy a comentar con los Directores, que tendríamos que tratar de llegar en septiembre, a una jornada Institucional. Pero bueno, cuando llegue ese momento, lo conversaremos. Sí, ahí me parece, que ese día debería ser un día, con esa cosa voluntaria, no con peso mayor respecto de este tema de actividades. Ahora en las convocatorias institucionales, la que fue la semana pasada y como la que vamos a hacer el día jueves, yo había pensado, y de hecho iba a hablar de esto con las Direcciones de Escuelas y Departamentos; plantear una formulación que cubra, pero que también sea una cosa genérica, que no ponga nadie en jaque, que las actividades obligatorias de los miembros de los claustros de esta Facultad, de quienes deseen concurrir, serán dispensadas. Porque nosotros, la realidad, no es homogénea. Entonces está el caso de lxs no docentes, la verdad es que para nosotrxs no hay mucha ceremonia. Ahí hay una responsabilidad administrativa del Decanato en esta actividad, bueno, la gente va a la actividad y fin. Claro, uno trató de buscar ese horario, que fuera lo menos perjudicial posible para la mayor cantidad de gente, en cuanto a la actividad, por ejemplo, yo el jueves tengo que dar clases a las dos, voy a convocar a lxs estudiantes a que participemos de un tramo de la reunión y después como la clase es hasta las cuatro, daría otro rato de clase. Y a lxs estudiantes que no quieran venir, bueno, si hay estudiantes que no quieren venir, veré de plantearles una actividad alternativa para que puedan desarrollar libremente. Entonces, si uno tomara un parcial, que, o bien se puede reprogramar, o si lxs profesores deciden no hacerlo, bueno, lxs estudiantes que decidieran concurrir a la actividad ahí, si es una actividad obligatoria, entonces yo creo que esta cuestión, como las actividades no son homogéneas y los modos de organización de los diferentes claustros tampoco lo son; entonces me parece, que si una plantea que en aquellos miembros de la comunidad de la Facultad, que en ese día y en ese horario de las reuniones, se puede garantizar. Las que convocamos institucionalmente, tengan actividades obligatorias, porque no puede tener una clase que puede definir ir y no ir, pero yo no puedo decirle al profesor que levante la clase. Sí lo puede decidir. Yo decido en un rato venir acá, otro rato sigue dando clase, que esas actividades pueden ser dispensadas. Y obviamente en la medida que pueden ser dispensadas, pueden ser reprogramadas, si fuera el caso, porque hay cosas que pueden ser reprogramadas y otras que no tienen ningún sentido. Entonces, yo creo que por eso manejarnos con un criterio con contenga, pero al mismo tiempo, que no nos ponga a todos en la misma situación porque la realidad es muy distinta. Así que, bueno, eso es lo que yo pensaba que podía funcionar sin que resulte demasiado complejo para nadie, pero posibilitador para todos y todas.

Mónica Gordillo: para señalar, un poco la discusión también estuvimos teniendo una discusión muy rica que tuvimos entre las dos comisiones, vigilancia y reglamento que iban un poco en la dirección del planteo de Flavia. Es decir, yo personalmente sostuve que a mí me parece muy importante generar la más la diversa cantidad de acciones, porque es necesario tratar de acercarse con fundamentos y poder entablar diálogo, sobre todo de escuchar que piensan, en este caso, los que no piensan igual que uno y que me parece que la dinámica más adecuada no es necesariamente una convocatoria desde arriba, desde el Consejo Directivo. De todas maneras, digo, bueno, sí, me planteaba también, que reflexionemos si el consejo directivo tenía que tomar medidas que avanzaran sobre la autonomía, un poco lo que vos señala Flavia de las cátedras, para decidir porque las situaciones son muy diversas. De todas maneras, creo que luego de la discusión se llegó a un acuerdo, pero lo quería volver a traer a colación para que esto quede planteado para futuras actividades, porque esto va a ser un proceso largo. Entonces, a mí me parece bien que el directivo convoque, pero no me parece tan bien que avance en otro tipo de restricciones, es de decir, como, por ejemplo, establecer que, bueno, que sea no obligatoria la asistencia ese día, por ejemplo, porque, bueno, por lo que se acaba de decir, si se plantean los términos de una dispensar, autorizar; eso es otra cosa, porque cada uno puede tener una decisión. Puede ser responsable de la decisión, pero no me gustaría que apareciera como una bajada desde arriba, porque, además, no creo que eso surta efecto.

Javier Moyano: Consideramos nosotros que la convocatoria desde el Decanato y, sobre todo, del Consejo, obviamente que no es suficiente a esta plenarias, pero que era necesaria por un conjunto de razones, digamos el dar el puntapié inicial de actividades, invita mucho más a algunos claustros a reunirse con otros que la convocatoria se oficial. Coincidimos con Mónica, respecto a tal vez, una cuestión de si, si debe o no debe, la autoridad disponer de tomar determinadas acciones, Sino la conveniencia en este momento, lo más conveniente es que la gente ciudad universitaria, que los estudiantes, tenga sentido si había que va evaluar en qué punto suspender o no suspender las clases e ir en función de eso, nuestra primera mirada era que con actividades, los integrantes de los distintos estamentos en la Ciudad Universitaria, que si suspendemos una actividad, lo que no quita que ante una situación puntual podamos tomar otra decisión en eso, eso lo podemos ir viendo. Pero sí, nos parecía muy positivo, mantener esto, pero con la necesidad de profundizar el trabajo más orientado hacia grupos, formar grupos de trabajo, otro tipo de actividades que puedan hacer crecer esto, digamos, pero como formato tu primero de contención mismo desde los claustros. Nos parece muy positivo este tipo de convocatoria. Después iremos viendo qué es lo más adecuado para continuar.

Siendo las 14:45hs se retira lx consejerx Celeste Cerdá y se incorpora lx consejerx Gabriela Olivera.

Malena Mulhall: Un poco también para expresar un poco lo que estuvimos charlando en la comisión, en relación a que la actividad, si la primera actividad de la semana pasada, sirvió para encontrarnos con un número importante de la comunidad de la Facultad. Bueno, por ejemplo, tuvimos discutiendo alrededor de cambiar alrededor, si el Consejo tiene que tener una postura política clara o dejarlo más abierto. Bueno, diferentes aspectos estuvimos intercambiando. Sí, creo que en este contexto en el que tenemos a la principal candidatura y a la siguiente, bueno, como % de les candidates más votados en las PASO, con propuestas que atacan al derecho de la educación pública. Al menos desde nuestra banca YA BASTA, estudiante de la izquierda, nos parece que es muy importante tener, absoluta transparencia sobre las posturas políticas y, en este sentido, hacer una argumentación de porqué defendemos la educación pública, porqué, estamos en alerta con esta estos resultados electorales y porqué se plantean en espacios de intercambio, eso en primer lugar. Podríamos tomar algunas medidas que favorecerían a profundizar la problematización de esta situación, y el intercambio en la comunidad de la Facultad. Por un lado, algo que no debe sumar mucha complejidad, que es difundir el encuentro próximo, por ejemplo, por mail, a los mails de los diferentes estudiantes, docentes, no docentes, egresades de la Facultad; convocando a la actividad del jueves. Y por otro lado, también, sería importante pensar en que tome un carácter más resolutivo la reunión, en relación a que y de por si la semana pasada hubo diferentes propuestas de diferentes sectores para actividades, propuestas de

actividades para llevar adelante, y me parece que sería importante darle un espacio a eso y motorizar esas diferentes propuesta de actividades, para que bueno, no quede en una cosa que si nos reunimos más o menos regularmente para intercambiar y conversar pero no para llevar adelante acciones, termine desgastando. Entonces era algo que también estábamos debatiendo en la comisión y sería importante que quede asentado

Jorge Bracamonte: Es muy bueno que mañana sea la reunión con los directores, porque creo que en consonancia con lo que nosotros discutimos hoy, creo que además de llevar la posición y las iniciativas que ya tenemos, estaría bueno plantearles, seguramente va a surgir así la pregunta, digamos, cómo hacer para que esta cuestión tan crucial en este momento, donde tenemos seis semanas hasta veintidós de octubre, donde se pueda, plantear con la mayor amplitud posible en los cursos, entre los diferentes claustros, a ver qué sugerencias nos hacen en consonancia con lo que hemos estado hablando, de cómo abrir y ampliar la discusión. Porque es un momento fundamental para escuchar, dialogar e informar, digamos, porque hay mucha confusión también, inclusive es parte de lo que hablamos ahora, posiblemente dentro de la misma comunidad de la Facultad, respecto a qué cosas están en juego en esta coyuntura, me parece que, por otro lado, va a ir surgiendo, de hecho ya hay iniciativas de sectoriales, centro estudiantes, de la agrupación estudiantil, de los diferentes sectores, de diferentes claustros de la Facultad, conservatorios jornadas. Pero hoy hablamos, qué bueno sería ver si se reeditan las experiencias de las clases públicas, por ejemplo. Y, una cosa antes que me olvide, hoy surgió, Marta Philp había planteado creo la cuestión de la feria del libro, que ya está cerrada la grilla, pero planteo, en una de esas por una vida Institucional, se podría ver que agreguen algún espacio en la feria, por más que esté cerrada la grilla de programaciones; solicitar de la Facultad, si se puede hacer un espacio donde se ponga a decir qué está en juego en la Universidad y en la ciencia hoy; se puede aprovechar. Eso quería agregar.

Silvia Burgos: Obviamente que nosotros apoyamos y motivamos la participación del claustro no docente en todas las instancias, pero también necesito decir que tenemos que garantizar que los espacios tengan su atención al público. Tengan atención técnica para las aulas, para el mantenimiento de diferentes espacios, para que se desarrollen otros; entonces va a haber participación por parte nuestra, pero también considerar que hay una guardia mínima que debe quedar en cada espacio para que se desarrolle todo, en especial cuando ya hay actividades que ya tiene un cronograma anterior a este tipo de actividad. Entonces, en especial, por ejemplo, biblioteca, museo, servicios en generales, mantenimiento, algunos espacios que tienen actividades ya pautadas, o por el solo hecho de la seguridad de las aulas y de si alguien necesita algo, que haya un personal para poder dar la respuesta. Entonces, en nuestro caso, digamos, se ve planteada las dos posibilidades; que se participe, pero que también existan las personas en sus espacios, por lo menos de forma mínima, para que haya una respuesta por parte de toda la comunidad.

Gabriela Olivera: Sí, mi punto de vista, esa cuestión, es una cuestión que hay que cada cátedra que está en el espacio en base a sus necesidades y sus posibilidades, la tiene que acordar con lxs alumnxs.

Flavia Dezzutto: El Directivo no decide sobre los nodocentes, eso lo decide el decanato, y ahí tenemos esta lógica que acaba de señalar Silvia Burgos. El tema acá son las clases y demás. Entonces, obviamente tiene una lógica propia que no tiene ningún sentido que la consideremos en otros que están involucrados en la actividad. En el caso de nuestro yo insisto con este tema de la dispensa de actividades obligatorias, porque a ver qué tenemos nosotros de obligatorio, tenemos los prácticos obligatorios. Los teóricos no son obligatorios. Entonces, si uno hiciera una lista de cuántos prácticos, digo tomando como referencia la actividad que tenemos el jueves, en referencia, por eso la pusimos ahí, a la una y media, cuántos millones de práctico obligatorio hay en la Facultad, la verdad es que no teníamos mucho. Entonces, yo digo esto, las dispensas de actividades obligatorias, ante la eventualidad de que justo alguien tenga algún parcial, una cosa, un práctico, justo se dé la situación que encaje ahí, y este ese estudiante, esa estudiante que quisiera ir. Y por qué también hablo de la voluntariedad del

acto, porque si nosotrxs decimos directamente, suspensión de clase, no se computa la falta, que es el otro extremo. Entonces, pasa esto que mencionaban recién, las personas son alentadas o no alentadas a estar en la Facultad, a participar. Entonces, yo entiendo que tiene muchos aspectos dilemáticos esto, pero me parece que, y que bueno que siempre habrá una persona que puede decir, por qué yo imagino un hipotético profesor o profesora que dijeran “no, yo no participo de esta actividad”; porque puede haber un profe que no va, pero no tiene ningún problema. Tomo un práctico obligatorio y reprogramo al estudiante o la estudiante que sí quiere ir, pero puede haber un profesor o profesora que dice que no va, y le parece mal tener que hacer esto. Bueno, ahí están las decisiones institucionales.

Gente que quiero decir, que se combine un poquito. La cosa es que, si hay un profesor, o profesora, digo porque finalmente somos nosotros los responsables de eso, que no quiere ir, no vaya. Pero si existe un estudiante o más que y habiendo ese día, insisto, una actividad obligatoria, sí que quisiera asistir, no se vea impedido o impedida de asistir por el tema que existe tal actividad obligatoria. Algún lugar de equilibrio tiene que haber porque si no, no podemos.

Carolina Suescun: Creo que Flavia resumió bastante bien lo que queríamos, donde queríamos plantear. Más que nada, es señalar eso. Nosotres también coincidimos, como señaló Javier hace un rato, que es necesario que les estudiantes estén en Ciudad Universitaria, y que por eso quizás no es siempre lo más conveniente la suspensión completa de actividades. Sin embargo, sabemos que para los casos de actividades que son obligatorias, termina siendo una limitación a la hora de la posibilidad de poder ir, porque lo que se pone en juego es una condición de cursada. Que no es algo ligero. Entonces, en ese sentido, nosotres consideramos, que también considerando que es muy poca la cantidad de casos puntuales que van a darse porque a esa hora, como decía Flavia, no hay una gran cantidad de prácticos, ni teóricos circulando. Sí consideramos que es necesario poder proponer esta no obligatoriedad de las instancias obligatorias. Tanto para que no cuenten las faltas, porque me parece que no está bueno tener que utilizar una falta para discutir algo que es propio y necesario de la Facultad y que, estamos fomentando, sino también para poder reprogramar en este caso las instancias evaluativas o pensarlas desde otro tipo de formato, porque también se puede pensar un formato sincrónico, como se ha hecho para otros casos, eso lo decidirá cada una de las cátedras según considere más conveniente para la instancia. Pero más que nada, poder dar las posibilidades les estudiantes que estén atendiendo actividades obligatorias de asistir, de poder discutir, de por llevar su voz a esa instancia.

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad.

ASUNTOS ENTRADOS PARA LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

39. **EX-2023-00421395- -UNC-ME#FFYH Prof. Paula Hunziker.** Solicita rectificación de las Res. del HCD 266/23 que otorga Aval Institucional para la realización Seminario Internacional: Transiciones a la democracia y deudas con los pasados autoritarios en perspectiva transnacional que se realizará los días 24 y 25 de julio de 2023 en la Facultad de Filosofía y Humanidades - U.N.C.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00734656-UNC-AAHCD#FFYH

40. **EX-2023-00670517- -UNC-ME#FFYH CIFYH.** Solicita reconocimiento de las tareas docentes realizadas por la Dra. María Magdalena Uzin en el “Seminario de Investigación en Discursos Sociales” durante el primer cuatrimestre del año 2023 destinado a estudiantes de la carrera de Letras Modernas como complementación de funciones a su cargo de investigadora formada a nivel de Prof. Adjunta de

dedicación simple del Área de Letras.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00734693-UNC-AAHCD#FFYH

41. **EX-2023-00564923- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Eleva propuesta de curso de doctorado “Mecanismos cognitivos en la generación de ideas creativas” a cargo de la Dra. Aída Sandra Visokolskis en el marco del Doctorado en Filosofía.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00734717-UNC-AAHCD#FFYH

42. **EX-2023-00473049- -UNC-ME#FFYH. Secretaría de Posgrado.** Eleva la renuncia de la Prof. Martha Ardiles al cargo de integrante del Comité Académico de la carrera. Solicita la designación de la Mgtr. Natalia González como integrante del Comité Académico de la carrera de posgrado Especialización en Adolescencia con mención en Educación y con mención en Psicología del Desarrollo por el término reglamentario.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00734700-UNC-AAHCD#FFYH

43. **EX-2023-00602704- -UNC-ME#FFYH Secretaria Posgrado.** Solicita la designación de la Mgtr. Nora B. Alterman en el cargo de directora de la Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura y de la Especialización en Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00734604-UNC-AAHCD#FFYH

Flavia Dezzutto: Ustedes saben que la designación de Nora aquí, está ligado a la finalización del cargo de la maestría y de la especialización de la profesora Graciela Herrera, de “la chela Herrera” para tuti cuanti. Amén del enorme cariño por la Chela, es difícil mensurar, la calidad, la importancia de los aportes de la profesora a nuestra casa, no solo en esta maestría y especialización, sino también como en toda su trayectoria docente, en todo su compromiso institucional. Entonces, si bien la Chela siempre ha dado vuelta por aquí, y hay cosas con las que seguramente seguirá colaborando, yo quiero destacar todo ese camino, esa trayectoria y ese compromiso y expresar un enorme agradecimiento. Y, por supuesto, hace tiempo que vine trabajando en el comité académico, con el equipo de conducción de esta carrera, por supuesto desearle a Nora que este período también sea muy fructífero.

ASUNTO ENTRADO PARA LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

44. **EX-2023-00664616- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Coordinación General.** Eleva a consideración propuesta prórroga mandatos consejerxs docentes y graduadxs de Escuelas y Departamentos de la FFyH.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00734575-UNC-AAHCD#FFYH

45. **EX-2023-00590862- -UNC-ME#FFYH. Secretaria de Coordinación General.** Solicita rectificación del art. N° 2 de la RHCD 323/2023 - solicitud al HCS de nulidad de resoluciones de expulsión de estudiantes de la UNC durante la dictadura cívico – militar ocurrida en Argentina entre 1976 y 1983.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00734554-UNC-AAHCD#FFYH

46. **EX-2023-00095184- -UNC-ME#FFYH Secretaría Académica.** Solicita rectificación del artículo 2° de la RHCD-2023-392-E-UNC-DEC#FFYH en lo que respecta al nombre de la cátedra, para que Donde Dice: “Taller de Diseño e Investigación en Geografía...”, Diga “Taller de Diseño de Investigación en Geografía”.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00734472-UNC-AAHCD#FFYH

47. **EX-2023-00518082- -UNC-ME#FFYH Letras.** Solicita rectificación del Art. 2 de la RHCD 383/2023 del llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular de dedicación semiexclusiva de la cátedra “Gramática I” para que donde dice: “...GUNTHER Nazhira Belén...” diga: “...GÜNTHER Nazira Belén...”.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00734397-UNC-AAHCD#FFYH

48. **EX-2023-00444060- -UNC-ME#FFYH Filosofía.** Solicita rectificación de la RHCD-2023-332-EUNC- DEC#FFYFH Art. 2° para que donde dice: “...Est. BURBAN Ramiro...” diga: “...Est. BURBAN FERRARESE Ramiro.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00734321-UNC-AAHCD#FFYH

DECLARACIONES

49. **EX-2023-00676668- -UNC-ME#FFYH Consejerxs Estudiantes al Frente - Secretaría de DDHH CEFFyH.** Eleva repudio al asesinato de Facundo Molares.

Pasa a comisión.

RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM DEL HCD

50. **RD-2023-586-UNC-DEC#FFYH** <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/471900>.

51. **RD-2023-818-UNC-DEC#FFYH** <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/491911>.

52. **RD-2023-819-UNC-DEC#FFYH** <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/491910>.

53. **RD-2023-826-UNC-DEC#FFYH** <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/492069>.

54. **RD-2023-884-UNC-DEC#FFYH** <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/495123>.

55. **RD-2023-928-E-UNC-DEC#FFYH - EX-2023-00624930- -UNC-ME#FFYH**.

56. **RD-2023-940-UNC-DEC#FFYH** <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/495123>.

Se ponen a consideración, se refrendan.

FUERA DEL ORDEN

57. **RD-2023-969-UNC-DEC#FFYH EX-2023-00667285- -UNC-ME#FFYH**.

Se pone a consideración, se refrenda.

58. **EX-2023-00526880- -UNC-ME#FFYH CIFFyH**. Solicita rectificación de la RHCD-2023-384-E-UNC-DEC#FFYH referida al reconocimiento de funciones docentes de la Dra. Silvia Anderlini en el primer semestre del ciclo 2023.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00734192-UNC-AAHCD#FFYH

59. **EX-2023-00706158- -UNC-ME#FFYH Dra. Prof. Ana Elisa Arriaga**. Solicita aval institucional para la realización de las “Jornadas Taller: Por un sindicalismo inclusivo: reivindicaciones, experiencias y horizontes para la acción”, a realizarse en la UNC, Sede de ADIUC, los días 21 y 22 de septiembre de 2023.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00734174-UNC-AAHCD#FFYH

60. **EX-2023-00682234- -UNC-ME#FFYH Geografía**. Eleva llamado a concurso de títulos antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Prof. Asistente de dedicación semiexclusiva de la cátedra “Teoría y Metodología de la Investigación en Geografía”. Integra el Tribunal.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad con la abstención del consejero Nicolás Rabboni.

IF-2023-00734116-UNC-AAHCD#FFYH

61. **EX-2023-00644004- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Extensión.** Eleva el programa del seminario/taller electivo de extensión “¿Devolver algo a la sociedad? Discusiones sobre extensión universitaria”.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00734059-UNC-AAHCD#FFYH

62. **EX-2023-00624759- -UNC-ME#FFYH CIFFYH.** Solicita asignación de funciones docentes a la Dra. María Gabriela Lugones en la asignatura “Teoría Antropológica II” del Departamento de Antropología durante el segundo cuatrimestre de 2023, como complementación de funciones a su cargo de Investigadora Formada a nivel de Profesora Asistente de dedicación semiexclusiva por concurso del Área Ciencias Sociales.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00733985-UNC-AAHCD#FFYH

63. **EX-2023-00721154- -UNC-ME#FFYH Geografía.** Eleva los programas de las materias del segundo cuatrimestre del ciclo 2023.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad con la abstención del consejero Nicolás Rabboni

IF-2023-00733970-UNC-AAHCD#FFYH

64. **EX-2023-00041870- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Solicita prórroga de presentación de Tesis de doctorado en Ciencias Antropológicas “Territorios impenetrables. Modos de identificación entre humanos y no humanos en el Parque Nacional Copo, provincia de Santiago del Estero, Argentina” del doctorando Guillermo Gardenal desde el 11 de agosto de 2022 al 31 de agosto de 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00733910-UNC-AAHCD#FFYH

65. **EX-2023-00432721- -UNC-ME#FFYH Escuela de Letras.** Designación interina de la profesora Corina Margarita Buzelín Haro, DNI: 29.843.756, Leg. 45843, en el cargo de Profesora Titular de dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Gramática I.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00733735-UNC-AAHCD#FFYH

66. **EX-2023-00649195- -UNC-ME#FFYH Letras.** Solicita al HCS llamado a concurso de títulos antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular de dedicación semiexclusiva de la cátedra “Filología Griega I” y “Filología Griega II”. Integra el Tribunal.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00733544-UNC-AAHCD#FFYH

67. **EX-2023-00653903- -UNC-ME#FFYH Letras.** Solicita al HCS llamado a concurso de títulos antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple de la cátedra “Gramática II”. Integra el Tribunal.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00733528-UNC-AAHCD#FFYH

68. **EX-2023-00518121- -UNC-ME#FFYH Letras.** Solicita al H.C.S., llamado a concurso de títulos antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular de dedicación semiexclusiva de la cátedra Gramática II. Integra el Tribunal.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00733512-UNC-AAHCD#FFYH

69. **EX-2023-00639480- -UNC-ME#FFYH Bibliotecología.** Eleva la renuncia definitiva de la Prof. Elida Elizondo al cargo de Prof. Asistente de dedicación semiexclusiva por concurso de la cátedra Administración de Recursos y Servicios de Información II desde el 1° de septiembre de 2023. Eleva la renuncia al cargo de Profesora Titular de dedicación simple interina de la cátedra Fuentes y Servicios de la Información I desde el 1° de septiembre de 2023. Eleva la renuncia al cargo de Profesora Titular de dedicación simple interina de la cátedra Materiales Especiales desde el 1° de septiembre de 2023”.

Flavia Dezzutto: Agradecer a la profesora Elizondo también de la escuela de bibliotecología y todo su trabajo y su aporte a nuestra Facultad y también a esa Escuela. Y cómo uno puede ver a través del seguimiento de su trayectoria, el hecho de haber asumido una sucesión de esta responsabilidad es en el dictado diferentes cátedras y de garantizar, en ese sentido, el desarrollo curricular de las materias de la Escuela en un contexto a veces que no son, como todos sabemos, los más favorables del punto de vista de la disponibilidad de cargos. Así que, bueno, sea expresar ese agradecimiento, reconocimiento y naturalmente también un buen tiempo próximo para la profesora en su jubilación.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00733447-UNC-AAHCD#FFYH

70. **EX-2023-00469361- -UNC-ME#FFYH Ciencias de la Educación.** Eleva programas de las materias del 1° cuatrimestre y anuales 2023.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-00733426-UNC-AAHCD#FFYH

71. EX-2023-00726198- -UNC-ME#FFYH Mulhall Pereyra, Malena - Consejera Estudiantil / Frente Estudiantil de Izquierda Eleva propuesta de Declaración Noche los lápices.

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad.

72. EX-2023-00726285- -UNC-ME#FFYH Suescun, Carolina - Estudiantes al Frente Eleva Propuesta de Declaración - Intromisión policial en la FFyH 24/8.

Flavia Dezzutto: A ver dos cosas. Por un lado, tenemos, entiendo, aquí una propuesta de declaración, eso es parte de lo que votará el Consejo, etc. Después la nota que yo les dirigí a ustedes, pero parecía importante tener el aval del Consejo Directivo en relación esto, no les voy a volver a contar lo que pasó, obviamente, pero sí les quiero decir, cuando esto pasa, mientras iba llegando y me comunico con el Secretario General de la Universidad, ustedes saben que ahí estaba el personal de policía provincial. También saben, no sé si todos, entran aquí, hacer no sé qué, porque no están persiguiendo a nadie. Ahora no han entrado tan seguido. El otro día había justo en moto acá la puerta, uno va y les dice váyase, a veces te lo toman bien, a veces te lo toman mal, a veces te tiran el auto encima. Depende cómo viene la mano. Es un tema que ya se le ha planteado al rectorado tres millones de veces. Ellos dicen que lo plantean, sé que lo plantean, lo que pasa es que hay modos y modos, no digo que no lo planteen, pero sigue pasando.

Si quiero dejar en claro que, aunque yo tengo grandes diferencias, no hay una validación para nada del rectorado por estos hechos. Pues el tema es cómo encararlos, el otro día, sí, pasó una cosa, pues yo les doy este antecedente, que uno cuando está acá todo el día, le pasa que por ahí pasan ellos, los ves que pasan, pero no te detenes. A veces pasa que paran como en alguna parte o para los de las motos. Entonces ahí uno va e interviene, les dice retírense, no están autorizados para estar acá. Les comento esto es porque el otro día, sí fue inédito incluso respecto de estas prácticas habituales que no corresponden, el ingreso del móvil, que era una camioneta, la fotografías, cuando uno les preguntó, seguramente Leandro les contó, porqué estaban ahí, esta cuestión de que estábamos en la lista, digo, porque yo me considero parte de la actividad en ese aspecto, estábamos como Facultad en la lista de actividades lícitas que había que ir a investigar, entonces, para mí es necesario que tener el apoyo del Consejo Directivo para solicitar que el Consejo Superior sepa. Porque si bien yo lo comenté en un conjunto de Decanos, también creo que el Consejo Superior tiene que saber, digamos eso sería en rol, pero también para pedirle al Rector una acción formal de explicaciones y también de intervención respecto de este hecho. Y también preventivamente respecto de situaciones que se pueden evitar, cualquier situación análoga en el futuro que yo le expliqué al pibe, estaba también Sebastián, yo le dije al cabo, diríamos que estaba ahí, mire, no puede estar aquí. También estaba Morales, pero el problema, no porque yo lo exculpe al cabo, obviamente; pero el problema es esta cuestión, que esto sí es raro, que, si dice actividad tal en la Ciudad Universitaria, eso como lo tenían registrado ellos, el lugar se entiende. Porque uno diría la plaza seca que está al lado del Francia, le diría yo a alguien, pero no sé cómo tiene ellos eso. Y que no hayan dudado en presentarse y en sacar fotografía. Entonces, si bien ya era preocupante la situación en sí, este registro, es más, preguntaron dónde estaba la actividad de la olla., o sea que estaba todo bien para ellos. Yo al agente lo vi con esa tranquilidad de que estaba haciendo una cosa que el tenía que hacer y que estaba todo bien y que no había molestado en nada, a nadie; y que cuando ellos van a hacer un procedimiento, tiene que sacar fotografías. Bueno, yo le digo por qué estaría sacando fotografía, porque acá la gente estaba haciendo una olla popular. O sea, no estaba partiéndole una pala en la cabeza a nadie. Pero bueno, ya todo era un lío, porque desde que estén ahí, que estén haciendo lo que estaban haciendo, creo que, ya esta acción requiere de una intervención directa del rectorado en relación a la autoridad policial.

Nosotros con Juan Pablo en su momento tuvimos reuniones porque en esa época era más frecuente que pasaran y agarren un pibe ahí atrás del España. Obviamente le entró una por uno oído, le salía por el otro: pero igual uno trataba de que quedara una marca institucional de lo que estábamos planteando. Así que, bueno, yo los voy a tener al tanto, voy a dialogar con el Rector, que estaba yendo y viniendo bastante a Buenos Aires. Pero quería tener este aval de ustedes, está al tanto rectorado por el Secretario General. Y bueno, y el convenio bendito con la policía de Córdoba, no existe. Nosotros hemos pedido unas 340 veces, y un buen día, Terceriol nos dijo que no hay un tal convenio. Pero lo que hay es una transacción contractual entre la Secretaría General de la Universidad y la policía provincial respecto de la custodia, contratar un servicio de adicionales. Entonces, bueno, lo que hay, es eso. Y esto se lo digo con total conocimiento de causa porque incluso yo tuve la idea para tratar de ver qué podía rascar de todo esto, de meterme en una comisión que mucho no funciona, que convocó el Secretario General de seguridad más que nada, porque tenía un poco el temor donde fuera derivar esa comisión, porque sé que objetivamente sí hay situaciones que comprometen muchas veces a trabajadores, compañeras, compañeros, en la relación de la situación generalizada, de situaciones de marginalidad, violencia, etcétera, que decantan en hechos delictivos, pero bueno, a ver cómo se le daba tratamiento a eso, el asunto es que ahí entonces apareció esta temática, sobre todo por un tema de costos. Porque estaba la cuestión de cuánto cuesta cada solución que uno podía plantear en materia de seguridad y qué efectividad tiene esa solución. Poner cámara en toda Ciudad Universitaria, ponemos un centro de monitoreo donde pueda tener de todo el tiempo, más allá de lo que pensemos en las cámaras. Y uno, pues yo empezaba por la cuestión práctica, se entiende, o sea, y ahí lo que quedó claramente sobre la mesa, es que no existe un convenio, por otra de las cosas que yo planteaba, era la cuestión porque me pasó varias veces que venía algún agente policial a la universidad, y me preguntaba por qué lo estaba echando, yo tenía que explicar el artículo de la ley de Educación Superior. Y entonces el asunto, cuál es, la capacitación que era necesaria. Bueno, si de último estaba la policía ahí, por lo menos, que hubiera instancias de diálogo, de capacitación, porque uno ve que tampoco hay tanta rotación de personal. Bueno, eso náufrago lamentablemente, en términos de que no fue tomado por el Área Central. Pero lo que quiero decirle es que ese es un poco el estado de situación que uno tiende a pensar, que se trata de un estado de situación más institucionalizado, más estructurado, lamentablemente, no.

Más allá las consideraciones que uno le pueda merecer la situación de quién atiende la seguridad en Ciudad Universitaria, el punto de vista de los hechos, lo que sucede entonces, es que tampoco hay un convenio en donde se delimita una fundamentación de obligaciones, derechos. Hay un contrato, si ustedes quieren, una relación contractual con la policía de la provincia. Pero, bueno, el tema en todo caso no hace el otro día y bueno, después el contrato del servicio con el Comisario Morales que es quien coordina la seguridad. Morales tiene sus tensiones con la oficialidad de las comisarías aledañas, incluso a veces con lo mismo adicionales que le mandan. O sea que el mundo, para variar, es más complejo de lo que uno cree, porque ya Morales de esta altura conoce muchas cosas y uno puede hablar con él. Incluso le gusta mucho nuestra Facultad. Morales valora nuestra forma de entender la seguridad. Pero bueno, lo que quiero decir, es que a mí me preocupa mucho, sí, mucho, mucho de lo que se dice mucho, es que en un contexto tan volátil como el que estamos se produzca, esta naturalización de este ingreso. Sí, y de estos actos que haya una autorización a no ser que la gente de la policía provincial esté totalmente en otra, para que entre la policía provincial, me refiero a las autoridades de la Ciudad Universitaria, que como todo los policías del mundo van armados, digamos que pase cualquier cosa, un desentendimiento, o sea, me preocupa que entren, que tomen fotos, pero como ustedes se imaginaran, uno empieza a pensar en todas las eventualidades de una situación; y de solo pensar, me aterra un poco.

Entonces este tema, de tratar de darle un cauce institucional, de que haya un registro de esto. Y bueno, que, así como yo le dije a los compañeros del otro día de la de la actividad de la olla, algunos de las cuales conozco, incluso uno ha sido ayudante alumno mío, el tema este de pedirles ayuda en eso como miembros del consejo y como miembros de los agrupamientos que a los que pertenecen, de estar

atentos a las situaciones, de comunicar de inmediato. Todos tienen el teléfono de todos acá, para que uno también, eventualmente espero que no, pero pueda sistematizar estas situaciones y pueda también estar presente. Espero que no se dé más, pero bueno, para mí todo lo que pasó ahí fue muy raro, respecto de cosas en las que yo habitualmente estoy.

Mónica Gordillo: Entonces la situación que acaba de comentar Flavia se torna una más grave aún el asunto porque nosotros hoy, cuando veíamos el tema, veíamos, creíamos que había convenio y entonces lo que pensábamos decir y bueno, que se ajustaran, o que digamos aludir, como esto parecía exceder lo que eran las facultades que el convenio había establecido. Si no hay un convenio con más razón, yo creo que es necesario, pedirles a las autoridades, o sea, por supuesto, dar reconocer todo esto que ha sucedido. Pero, además de esto, o sea, dejar planteado que las autoridades rectorales, además de sensibilizar, por supuesto, al Consejo Superior, pero que las autoridades rectorales, vuelvan o mejor dicho, que hagan un llamado expreso a las autoridades policiales de que no corresponde la intervención en asuntos que tienen que ver con actos estudiantiles, que se desarrollen en el ámbito de la Ciudad Universitaria, o se digo, me parece que no corresponde la participación en los actos de estudiantiles de la comunidad universitaria, en el ámbito de la Ciudad Universitaria. Eso queda muy claramente diferenciado de cuestiones delictivas. Porque si no, también podemos tener una reunión acá de interclaustró. Digo, no es que eso me provoca miedo, viví cosas peores, pero digo, no corresponde. Y hay que volver a decir que eso no corresponde. No corresponde. Por lo menos fijar una situación, me parece...

Jorge Bracamonte: En consonancia con lo que señaló Oliverio y Mónica, cuando escuché esto, automáticamente lo que me vino fue lo que ocurrió en Jujuy digamos. Entonces, digo, que impresionante como se está naturalizando, digamos en la sociedad esto. Entonces me parece que, con mayor razón, para no quitar más tiempo lo que acaban de marcar es necesario. Digamos que las autoridades rectorales, realmente creo, que tienen que manifestar, que no corresponde, digamos, lo que no corresponde ningún tipo de intervención en actos que se desarrollen en este ámbito. Porque me parece que sacar fotos es una intervención en el sentido amplio, digamos si sacar foto ahí, de estar registrando. Te retrotrae de todo el espionaje que, sabemos perfectamente todos los condimentos entonces, pues totalmente naturalizado y casi como una banalidad como una cosa. Me parece que eso es muy grave y subrayar ese hecho grave y que las autoridades rectorales tienen que ser muy claras. Como decía Mónica, también es peor no existiendo un convenio, digamos, lo hace todo mucho más naturalizado entre comillas.

Javier Moyano: Una cosa que dijo Flavia me preocupó también, cuando fui Director, una vez llamé a ECO y la ambulancia se perdió en la Ciudad Universitaria, y estos policías no se pierden, están bastante familiarizados con la geografía del área de Ciudad Universitaria. Eso donde me parece un dato. Yo estoy de acuerdo en la cuestión de condenar del código de faltas, que obviamente es una normativa fascista. Ahora bien, esa normativa fascista ni siquiera ampara lo que hicieron, me parece en sentido que hay que enfatizar, uno puede hacer mención al código de falta, pero tiene que enfatizar que lo que hicieron ni siquiera están amparado por eso, me parece que es importante porque, lo que tiene que quedar claro es que no tienen atributo para intervenir. Cuando pasaban hace unos años, que pasaba seguido, se amparaban en una interpretación muy libre de las figuras de la flagrancia. Obviamente que no comparto la interpretación que hacían, pero en este caso ni siquiera aplica, ni siquiera aplica porque no había flagrancia de nada. Entonces me parece que hay que marcar, un punto que hay que poner mucho énfasis. Entonces un poco sintetizando, la tenemos que plantar en repudio del hecho, el pedido de esclarecimiento y la exigencia de que no se excedan en los atributos que tiene, y no tiene atributos para para entrar a Ciudad Universitaria a hacer inteligencia, yo creo sinceramente, que más bien que inteligencia, es intimidación porque si quieren hacer inteligencia la hacen. Me parece que hay un acto intimidatorio y obviamente cuando coincido con Jorge en que no podemos hacer la abstracción de Jujuy.

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad.

73. **EX-2023-00726014- -UNC-ME#FFYH Estudiantes al Frente** - Solicita Declaración por el Día de lx Detenido Desaparecidx.

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad.

Ana Lucia Crinejo: Lo presentamos principalmente, teniendo en cuenta del contexto que estamos atravesando y también tuviera en ese lugar las modificaciones que se hicieron, el punto de la declaración de la noche de los lápices en hablar un poco sobre el negacionismo, en el contexto que estamos viviendo. Y como no podemos dejar, que se avance sobre los derechos humanos, que es una lucha que nos costó conquistar y que seguimos luchando y que no se va a pasar por encima.

Nicolás Rabboni: Saludar a las compañeras y compañeros de la carrera de archivología, por el día de la archivera y archivero.

Flavia Dezzutto: tomo estas palabras del queridx consejex Nicolás Rabboni, que es eso, saludar a nuestros queridos compañeros, compañeras, docentes, estudiantes y también muchos nodocentes que realizan tareas en los archivos de nuestra Universidad y en nuestra Facultad en particular, así que bueno, que sea un lindo día para ellos.

Leandro Inchauspe: Damos por finalizada la sesión, siendo las 16 hs.



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: ACTA N°12 28/08/2023

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 23 pagina/s.